

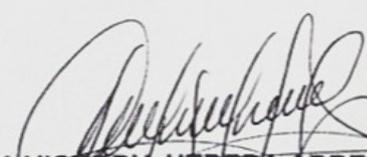


EL PODER ELECTORAL

EL PODER ELECTORAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COMISION DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, ESTADO MONAGAS
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL DE LA PARROQUIA LOS GODOS

De Conformidad Con Los Dispuestos En El Artículo 67, Reglamento N° 1 De La Ley Organica De Resgistro Civil, se notifica al (la) ciudadano (a): Ana Gabriela Orta Castro titular de la cédula de identidad número v- 29798792 de nacionalidad venezolana, que en fecha 22/09/25 el (la) ciudadano (a) Jankson Jose Campos Rosillo, titular de la cédula de identidad número v- 31650210, se presentó ante la Unidad De Registro Civil De La Parroquia Alto De Los Godos Del Municipio Maturín, Estado Monagas, para declarar la disolución de la unión estable de hecho, Del Acta N° 032 tomo: 01, de fecha 06/11/2020.


ABG. ANA VICTORIA UTRERA ARREDONDO
REGISTRADORA CIVIL DE LA PARROQUIA ALTO DE LOS GODOS
RESOLUCIÓN N° 079/2023, GACETA MUNICIPAL N° 32 DE FECHA 25-05-2023
MUNICIPIO MATURÍN ESTADO MONAGAS



Nombres Y Apellidos: _____

Titular De La Cedula De Identidad Número V- _____

Firma: _____

Fecha De Notificación: ____/____/____